



México Abril 27, 2013

[Inicio](#)

*EL DICTAMEN: LA REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD DE VERACRUZ EN LA EDICIÓN DEL PERIÓDICO DECANO**

[AddThis](#)

Por: [Jorge Nieto](#)
Número 64

Una familia periodística.

En esta comunicación tratamos acerca de la acción, producto del pensar de una familia del periodismo, de uno de los periódicos más independientes y liberales que han existido en México, que hasta el presente continúa circulando y se declara a ocho columnas como el Decano de la Prensa Nacional: *El Dictamen*.

Para hablar de la familia periodística Malpica, que hoy como hace cerca de un siglo, dirige *El Dictamen*, debemos primero remontarnos al periódico bisemanario *El Correo de Sotavento*, el cual fue fundado el 2 de enero de 1868 por don Pedro Lucas Malpica Díaz, en la ciudad de Tlacotalpan,¹ estado de Veracruz,² y que continuó manejado por sus descendientes hasta mayo de 1912 cuando su hijo don Juan Malpica Silva deja *El Correo de Sotavento* “en manos de sus amigos de muchas lides del periodismo y de la lucha por la grandeza de Tlacotalpan... para hacerse cargo de *EL DICTAMEN* de Veracruz, el cual compró en treinta y cinco mil pesos, al Lic. José Hinojosa”.³

El Correo de Sotavento surge del taller de una pequeña imprenta volantera del Ejército de Oriente, “de donde salieron incontables proclamas y manifiestos que mantuvieron en el pueblo sotaventino, vivo el espíritu de rebeldía y enhiesta la actividad patriótica”, la cual es comprada por Pedro Lucas Malpica Díaz a la que bautiza “La Reforma”.⁴ Su primer ejemplar sale seis meses once días después del fusilamiento de Maximiliano, en el que a manera de presentación: “hizo profesión de fe liberal y ofreció a sus coterráneos luchar, ahora en la vida pacífica que el triunfo de Juárez abría a la República, por los mejores ideales del pueblo tlacotalpeño, y de sus vecinos de la Cuenca del Papaloapan”.⁵

Por 18 años, Pedro Lucas dirige el bisemanario, en donde en su cintillo permanente de cinco columnas decía “¡Defensor Independiente de los Intereses Generales de la Costa de Sotavento!”, salía los jueves y domingos, conteniendo un 50% de publicidad, principalmente de las casas comerciales, navieras y de las industrias de Tlacotalpan, con anuncios también de firmas mexicanas y extranjeras, ocupando parte muy importante los itinerarios del movimiento fluvial de pasaje y carga en la ruta Veracruz, Alvarado y Tlacotalpan (puerto de altura, segundo en importancia de la costa del Golfo de México, en esa época). Las informaciones que presentaba, en sus cuatro páginas, procedían de la ciudad de Tlacotalpan, de la región Sotaventina, del estado y del país, conteniendo información de actualidad redactadas y comentadas por corresponsales como don Andrés Sánchez del Real, que reportaba España y Portugal y el Dr. Ciriaco Irigoyen, hombre de letras y ciencias, Caballero de la Real Orden de Isabel La Católica, Medalla de Oro del Centenario de las Cortes de Cádiz, entre otras distinciones.

A la muerte de Pedro Lucas Malpica Díaz⁶ asume, *El Correo de Sotavento*, primero su hermano Juan Malpica Díaz y posteriormente su hijo Juan Malpica Silva, de 18 años, de quien se escribió su retrato hablado: “joven gallardo y fino... tenía entonces, más el alma de aventura de río de Mark Twain, que la quietud de un periodista de provincia uncido al trabajo... amiguelo, simpático, con esa simpatía, con ese gracejo tlacotalpeño que jamás perdió... seco, nervioso, ágil, monumental por su grandeza de periodista honesto... destacándose el comentario de Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura, quien lo vería más adelante como “la apariencia del caballero Don Quijote con el halo de la santidad”.⁷

Dentro de los documentos que revisamos, destacamos el de Octaviano Corro que compendia el actuar de este medio de comunicación en mención, el cual circulaba de manera regional en la cuenca del río Papaloapan, que informaba, generaba actividad comercial, orientaba a los pobladores, unía a los ciudadanos y que luchó junto con la sociedad civil por el bien común.

“*El Correo de Sotavento*, se ocupó certeramente, con valentía y arrojo, durante su larga vida de 46 años, de las causas más justas y más nobles de la ciudad natal de sus directores, del estado y del país; en sus páginas, todo noble empeño tuvo su asiento, todo batallar justo su acomodo; nadie acalló su voz ni sobornó su voluntad. Porque no supieron hacer jamás, quienes lo dirigieron, ni venta innoble, ni recibo de tributo mal habido”.⁸

Como ya mencionamos antes, en 1912 Juan Malpica Silva (con 23 años de edad) adquiriría el periódico *El Dictamen*, el cual había sido fundado por don Francisco Miranda el 16 de septiembre de 1898. Hoy en día se continúa editando en el puerto de Veracruz.

Existe una riqueza de información, respecto a la historia de Tlacotalpan, los diarios referidos y el pensar de sus directores, con interesantes datos y anécdotas,⁹ que por cuestión de espacio y propósito del presente estudio, hemos tenido que extraer algunos y de omitir muchos otros.

De manera resumida, el pensamiento de Juan Malpica Silva lo tomamos de sus frases que se hallan en las primeras páginas del libro escrito por don Alfonso Valencia Ríos, quien fuera jefe de información y editorialista, primer director de la Facultad de Periodismo (hoy carrera de Ciencias de la Comunicación) en la Universidad Veracruzana y toda una institución del periodismo en México, que dice:

“Una de las más sagradas misiones de la prensa es velar por el interés público, por la buena administración pública, porque los hombres que la desempeñen la prestigian y la elevan cuanto es necesario para garantizar al pueblo sus derechos y libertades”.

“Este deber no se cumple si la prensa se calla y permanece indiferente ante los riesgos que pueda traer la ineptitud o una conducta incomprensible del funcionario público”.¹⁰

Un suceso extraordinario y meritorio fue el hecho de que Juan Malpica Silva estuvo preso, por motivos políticos, en la húmeda cárcel de la fortaleza de San Juan de Ulúa (una isla situada frente del puerto de Veracruz), porque *El Dictamen* y la familia Malpica, se enfrentó a Victoriano Huerta¹¹ para defender el derecho de los periodistas, los ciudadanos y la sociedad civil, y quien intercede por él fue don Salvador Díaz Mirón.¹² Amigo de Presidentes de la República, Gobernadores de Estado, intelectuales, artistas, etc., recibe al morir un homenaje en El Palacio de Bellas Artes.

A la muerte de Juan Malpica Silva continúa, con su legado y labor periodística, su hijo don Juan Malpica Mimendi, quien lo dirige de 1960 a 1998 y crea además (en abril de 1943) el vespertino en formato tabloide *La tarde*. En la actualidad, ambos periódicos, son comandados por doña Bertha Rosalía Malpica Martínez de Ahued, hija, nieta y bisnieta de la dinastía de los Malpica de Tlacotalpan.

La representación de la ciudad y los ciudadanos en el periódico *El Dictamen*.¹³

En el directorio actual de *El Dictamen*, aparece que es editado por Comercial Bermam, S. de R.L. de C.V., en donde: Bertha Rosalía Malpica Martínez de Ahued es la Presidenta Ejecutiva y Directora General, y sus cuatro hijos y un sobrino están presentes: Karime es la Subdirectora, Bertha Rosalía la Gerente de Relaciones Públicas, Elsa Margarita la Gerente de Finanzas, Jorge Alejandro el Gerente General y su sobrino Felipe Antonio Malpica el Gerente de Producción. Además, aparecen Mónica Lugo como Jefa de Redacción y Rocío Rivera como Jefa de Información, por lo que podemos inferir que es un diario dirigido por mujeres.

El periódico de formato estándar, esta conformado por varias secciones: la Primera Sección, la Sección del Estado compaginada con la Sección Local, Deportes con Clasificados y Sociales con Espectáculos. Sus fuentes de información son: mayoritariamente propias, del prestigiado periódico mexicano *El Universal*, de la *Agencia Reforma*, de la *Agencia Notimex*, de *EFE* y, extraordinariamente, del distinguido periódico mexicano *La Jornada*. Tiene un tiraje de 40,000 ejemplares de lunes a sábado, y de 45,000 el domingo, en donde un 50% son suscripciones. Llega a 123 municipios del estado de Veracruz, y al Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Su cierre de edición es a las 00:30 horas y su circulación a las 04:30 horas. Tiene su página web que se actualiza diariamente, de manera simultánea con el periódico impreso, y en donde se han detectado consultas de Norteamérica, Sudamérica, Europa y Japón.¹⁴

Volviendo a *El Dictamen* impreso, en la portada de la Primera sección se destacan las noticias más relevantes de la nación, de la localidad o de algún municipio del Estado; en su interior, se presentan dos páginas editoriales, conformada en primer término por su editorial propio, valga la redundancia, que lo redacta su Directora General y por escritos que firman otros destacados periodistas de radio y televisión a nivel nacional. También se inserta la caricatura política. Asimismo, en la Primera sección, se tiene dos planas de finanzas, dos de ciencia y tecnología, y una o dos de noticias internacionales. Cabe destacar que los domingos, en la segunda hoja del editorial, se presenta una plana denominada *La tercera edad*, que se dedica a los adultos mayores. La cantidad de páginas de la Primera sección oscilan entre 20 y 42 planas, dependiendo el día, en donde el martes y jueves son bajos, y el resto de los días alto.

La sección del Estado, se compone de las planas local, zona norte, zona centro, zona sur, y sociales de algún municipio importante, como Jalapa u Orizaba. Su cantidad de carillas van de 6 a 8. La sección Local, como su nombre lo indica, es sobre la ciudad de Veracruz y por lo común se conforma de 4 páginas.

En la sección Deportes, encontramos los sucesos más importantes a nivel local, nacional e internacional. Tiene un promedio de 6 planas. Aquí mismo, se compagina la sección de Anuncios Clasificados, de letras (tamaño de fuente) muy pequeñas, que por lo común consta de 8 páginas.

La sección de Sociales que compagina la de Espectáculos, parece ser una de las que más visten al diario, ya que incluso llegan a tirarse Sociales, Sociales A y Sociales B; en donde martes y jueves consta una sección de 8-12 páginas; lunes, miércoles, viernes y sábado un promedio de 20 con dos secciones; y el domingo con las tres antes mencionadas hasta 42 planas (12, 12 y 18). Asimismo, el domingo se armoniza un Suplemento Dominical de 8 folios y, en muchas ocasiones, un Suplemento Especial (con publicidad) que llega a doblar esa cantidad de folios.

En nuestro análisis observamos que *El Dictamen* continúa con la política informativa que siempre le ha regido y que parte del pensamiento, antes referido, de Juan Malpica Silva.

Consideramos que hay una política de equilibrio, se continúa informando, orientando al ciudadano y apoyando a la sociedad civil. Se le da cabida a los movimientos sociales y se critican los desaciertos de los municipios. Se enfatiza el deseo de procurar el bien

general. Aunque también aparenta estar a favor de las acciones que realiza el Gobernador del Estado.

Además, notamos la difusión de sucesos importantes de porte nacional como, por mencionar uno, el conflicto de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el cual ya lleva varios años sin solucionarse. Lo vimos en la portada principal del periódico, en sus editoriales nacionales e incluso en su caricatura política. En este último, se presenta un dibujo que se denomina “*Dialogo en Oaxaca*”, en donde se caricaturiza al Gobernador sosteniendo en una mano un garrote y en la otra a un tipo todo golpeado, y en uno de los globos dice “con esto les decimos: ¡pock!, ¡sock!, ¡zas!”, y en el otro globo se expresa “y ellos nos contestan: ¡ay!, ¡ouch!, ¡argh!”.

Por otra parte, y de acuerdo a la reflexión de los estudiantes que participaron en el análisis de la página editorial, nos comentan lo siguiente:

“Se nota que la sección editorial no son simplemente unas páginas de relleno, sino, que tiene como finalidad, poder enseñar, impartir y dar a conocer temas que no todos los días son vistos por otros medios de difusión”.

“La política, es algo fundamental en los medios de comunicación en México, y en *El Dictamen*, no es la excepción, ya que día a día en sus páginas se observa una gran cantidad de información relevante de partidos políticos y personalidades que giran alrededor de los mismos”.

“Más que defender, utiliza términos generalizando todo tipo de información, sin importar que tan ligero o fuerte puede resultar el tema. Sintetiza de manera individual algunas redacciones y generaliza mayormente temas de interés general”.

“Hemos observado que este diario mantiene su nivel binomio, ya que está de parte del ciudadano y en algunas ocasiones de parte del político, respetando o considerando el criterio partidista de cada individuo, y dependerá del lector, en base a su gusto e importancia personal, su conformación de opinión. Informa y forma, más que inducir al qué pensar. En ocasiones ideologiza y en otras socializa”.

Por nuestra parte, observamos que en su editorial principal, es decir la voz del *El Dictamen*, lo dedica más que todo a temas locales, refiriéndose principalmente a la ciudad, las instituciones, la sociedad civil y los ciudadanos: el cuidado en sus acciones diarias, como en el manejo vehicular, las buenas costumbres, los valores humanos, la familia, la mujer, los niños, el bienestar común, la educación, el cuidado de la salud, el deporte, la remembranza de los valores heroicos, la grandeza de la *Heroica Escuela Naval Militar*,¹⁵ apoyo a clubes y organizaciones deportivas etc. y, como ya antes señalamos, contiene una página dedicada y denominada *la tercera edad*, que enaltece, reconoce y pretende reanimar a los “viejitos y viejitas”.

En su sección local, más que todo, presenta informaciones políticas que van muy encaminadas hacia los éxitos del Gobernador del Estado, lo que no significa que no realice críticas constructivas y de apoyo al bienestar de los ciudadanos. En las informaciones de sus municipios es donde se nota más los reproches hacia los alcaldes.

Por allí, en base a una plática informal sobre el presente análisis y haciendo alusión al hecho de que observamos que es un periódico dirigido mayoritariamente por mujeres, llegamos a escuchar de viva voz de una de nuestras amistades (quien está muy bien relacionado en el ámbito ganadero en México; su padre fue el introductor del ganado Cebú en México y ha sido presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Cebú), el comentario de que en cierta ocasión llegó a escuchar en Jalapa (la capital del estado) un relato sobre *El Dictamen*, acerca de “lo difícil que resultaba tratar de solicitar un *favor informativo* a un grupo de mujeres bien plantadas”, lo cual, en nuestra opinión y parecer, habla bien del actuar de este diario.

Uno de los aciertos que cabe destacar es la plana gratuita que se incluye en la sección Estado, que inició Juan Malpica Silva y, que en este año cumple 50 años, que dice en su cabecera: “El Dictamen presenta la página de los agricultores. EL CAMPO COTAXTLA INFORMA. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias”.

A este respecto, también podemos afirmar que esto va más allá de cincuenta años, comenzando con *El Correo de Sotavento*, cuando la familia Malpica ya presentaba notas sobre el campo, con el fin de educar y socializar a las organizaciones sociales de campesinos y trabajadores del campo para aumentar la producción nacional. Así se hace constar que, en los albores del siglo XX, “emprendió entusiastas campañas para mejorar la agricultura, tecnificándola en todos los órdenes, a fin de que fuera renglón efectivo de la prosperidad regional y nacional, al lado de sus hermanas ganadería, el comercio y la industria”.¹⁶ (Corro, 1973:36). También, al respecto, encontramos que en 1902, Juan Malpica Silva, escribió en su editorial:

“Ninguna idea levantada ha dejado de tener acogida en nuestras columnas, ningún interés colectivo ha dejado de encontrar en ellas su defensa”.

“La agricultura, el comercio, la industria, la instrucción pública, la higiene, las finanzas, las mejoras materiales, los derechos individuales y todo cuanto más ha interesado e interesa a la sociedad, han ocupado nuestras plumas. Podremos haber cometido errores, de seguro los hemos conocido, porque estamos muy lejos de la infalibilidad; pero protestamos que en todos nuestros trabajos, no nos ha guiado otro móvil que el deseo de procurar algún bien general”.¹⁷

Hoy en día se sigue cumpliendo, la página gratuita de *El Campo Experimental Cotaxtla* continúa publicándose.

Por otra parte, la sección que más viste *El Dictamen*, al igual que en muchos periódicos provinciales mexicanos, es la de sociales que incluso llega en determinados días a conformar una gran cantidad de páginas. Se compone principalmente de fotografías. Es de imágenes, la que presenta familias contentas, jóvenes gozando de fiestas y acompañamiento, niños deleitándose en convivencias y prácticas deportivas, adultos mayores con satisfacción y personalidad. Se observa en casi todo sonrisas y gozo. Se muestra una sociedad bella y contenta, que se divierte, que se reúne, que organiza obras de caridad, de beneficencia, etc. En sus redacciones interiores se habla de la ciudad y del Estado, de sus alrededores, de su turismo, de su historia, de su gastronomía, de cultura, de las

glorias de sus deportistas y artistas. Muestra reuniones, en clubes sociales, deportivos, colegios de Profesionistas, organizaciones altruistas, religiosas, etc. El escenario es el de una ciudad bonita, unida, que realiza obras sociales, que se divierte y que tiene calidad de vida.

Encontramos que es un periódico que difunde una diversidad de temas: política, encuestas de opinión, información nacional, información internacional, temas de expresión, etc. Observamos que un objetivo es poder llegar a la mente de los ciudadanos de todos los niveles sociales, además de fomentar el interés del individuo con temas de importancia para él. Apoya a organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales. A los ciudadanos se les identifica como “jarochos”, lo que resulta un sentimiento de identidad regional propia.

Percibimos que una de las estructuras que conforman este medio impreso es el humanismo, en donde se toma en cuenta las características del ciudadano fundamentando sus ideas, costumbres, religiones, de interés humano y que consiguen beneficios para los ciudadanos y la sociedad civil en general. Sin duda alguna, la vida del ciudadano y de la sociedad civil esta presente y actúa como vigilante de los problemas de la comunidad.

También escuchamos por allí, que no es un diario escandaloso o amarillista, sino que trata la noticia de manera informativa, equilibrada y honesta.

Un hecho que nos llamó la atención es la falta de un espacio diario de *Tribuna Pública* o *Cartas al Director*, sin embargo si se halló,¹⁸ en forma de confrontación, una carta dirigida a la Presidenta Ejecutiva y Directora General doña Bertha Rosalía Malpica Martínez de Ahued, que filtra el hecho de un funcionario político que se queja de un acto difamatorio por parte de un reportero quien, con derecho de réplica, responde.

Observamos que *El Dictamen* resulta un éxito publicitario. Es sorprendente la cantidad de anuncios e inserciones pagadas de todo tipo que con gran colorido llega a conformar una numerosa cantidad de páginas. De hecho y, desde *El Correo de Sotavento*, quizás gracias a su proceder: ha resultado **un gran negocio**.

Resumiendo la entrevista con el licenciado Guillermo Ingram, nos comentó: que la tendencia del periódico es hacia todos los sectores, sin embargo, lo lee principalmente el poder adquisitivo; que consiguen cosas para la ciudadanía; que participan activamente en colaboraciones de servicio social; que diversos organismos, instituciones, clubes (Rotary, Leones) etc., acuden al periódico a solicitarle ayuda para becas de todo tipo, como sillas de rueda, lentes y bicicletas; que atienden a los movimientos sociales y que tratan totalmente los espacios marginales. Pero sobretodo, que cuidan la ciudad y son pro-comunidad, pues “es lo que más nos preocupa, ya que de lo contrario *El Dictamen* perdería su esencia y el gusto del público, y la publicidad no tendría su aceptación”.

Vemos con agrado que *El Dictamen*, producto de una familia que incursionó en el periodismo desde 1868, continúa vivo, ya en su cuarta y quinta generación, con la labor informativa y procurando uno de sus máximos ideales: velar por el interés público.

Finalmente, por allí, encontramos en un dieciseisavo de página un anuncio publicitario que, con la imagen a contraluz de un expedicionario quien aparenta estar en el Ártico, dice con letras muy pequeñas que van en aumento:

**Hay historias que reflejan el espíritu de lucha
y el afán de alcanzar lo más alto.
Que dejan huella, que son trascendentes.**

**Durante 107 años hemos alcanzado y
mantenido el liderazgo que nos hace fuertes,
libres y acorde a los nuevos tiempos.**

**EL DICTAMEN
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL**

**El periódico que más lectores prefieren,
el que mayor número de anunciantes publica,
el periódico más antiguo de América.**

Bibliografía.

Corro, F. O. (1973). *Juan Malpica Silva. Un faro en la Tormenta*. Veracruz: Arte y Letra.

Malpica Mimmendi, J. (1990). *Vivencias*. 2ª. Edición. Veracruz: Imprenta Bertha.

Valencia Ríos, A. (1977). *Don Juan Malpica Silva. Director de dos decanos de la prensa nacional: El Correo de Sotavento y El Dictamen*. Veracruz: s/n.

Notas:

*Esta comunicación se envió previamente al Foro de la Ciudadanía y de la Comunicación *La Prensa y el Tercer Sector*, que organizó el grupo de investigación CIDACOM (Ciudadanía y Comunicación) adscrito al Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Santiago de Compostela en colaboración con Minority Media, en noviembre de 2007.

¹ Respecto a historia de Tlacotalpan, encontramos en el libro de Octaviano Corro algunos pasajes que, entre muchas otras cosas, dice que en la fecha del 14 de junio de 1518, en las naves de la expedición de Juan de Grijalva, “suaves vientos hinchaban las velas y estremecían con rítmico vaivén la jarcería y, las banderas de castilla en el remate de los palos mayores, ponían una nota de alegría y colorido en el paisaje marino”... y al observar que “una ancha, turbia y violenta corriente coronada de espuma y palizada penetraba en el mar; era el río Papaloapan que precipitaba las aguas de su primer resumen en el golfo”. Río que posteriormente y durante varios siglos llevaría el apellido de Pedro de Alvarado, el primer blanco que navegó el río Papaloapan y entabló diálogo con los moradores de Tlacotalpan “cuyos habitantes eran indios pescadores e indias con brazaletes, campanillas y collares de oro” y en donde en una de las márgenes del río, se sitúa la ciudad y puerto que aún hoy en día se llama Alvarado (Octaviano Corro (1973). *Juan Malpica Silva. Un faro en la tormenta*. Veracruz: Arte y Letra. P. 7).

² La historia del nombre de Veracruz data del 22 de abril de 1519, fecha en que Hernán Cortés desembarcó en la playa de Chalchihuecan. La población fue llamada la **Villa Rica de la Vera Cruz**, en recuerdo del día de desembarcó, era Viernes Santo, conocido como día de la **Vera Cruz**. En ese lugar, Cortés decidió fundar una población y formar el primer Ayuntamiento de México. La villa fue construida 80 kilómetros al norte de la actual ciudad Veracruz, frente a la comunidad totonaca de Quiahuiztlán. El estado de Veracruz se sitúa, con una gran extensión, en el centro del Golfo de México y es, de clima tropical, rico en tierra, frutas y alimentos; entre muchas cosas, de allí (en Papantla) es originaria la *vainilla*, nombre puesto así por los españoles, dado su aspecto: el de una pequeña vaina.

³ Octaviano Corro. Op. Cit. Pp. 40-41.

⁴ Ibidem. P. 35.

⁵ Ídem.

⁶ Quedó como propietaria doña María de Jesús Silva de Malpica, quien se distinguió por sus grandes cualidades de impresora. “Tradujo los libros de enseñanza moderna de Madame Pape Carpentier, que se editaron durante muchos años en sus talleres.” (Valencia Ríos, 1977:92). María de Jesús Silva Lara, “fue hija de don Bernardo (de) Silva, gallego descendiente de nobles portugueses, quien se quitó el “de” de su apellido, en Tlacotalpan.” (Malpica Mimendi, 1990:21).

⁷ Octaviano Corro. Op. Cit. Pp. 36-37.

⁸ Ibidem. P. 35.

⁹ Aquí referenciamos, como un tributo al bisabuelo y agradecimiento al tío abuelo, un artículo que don Juan Malpica Mimendi escribió y publicó bajo el título: **“Como llegó a El Dictamen don Francisco Malpica Silva”** que dice así: “En el año de 1913, don Francisco Malpica Silva ocupaba en la ciudad de Córdoba el cargo de Administrador de Rentas (ahora Jefe de Hacienda del Estado) puesto que le había otorgado el Gobernador Francisco Lagos Cházaro (tlacotalpeño) debido a su capacidad, laboriosidad y honradez, pues ya había desempeñado el de Tesorero Municipal en Tlacotalpan, con eficiencia. Don Juan Malpica Silva había comprado EL DICTAMEN en 1912 y aun cuando ya para 1913 había modernizado el periódico, cambiado la rutina de artículos tediosos por los reportajes locales y la información nacional y extranjera, mediante corresponsales y agencias de noticias económicas, no había don Juan logrado la prosperidad deseada, por dos causas: No era administrador y le faltaba tiempo, que hubiera tenido que quitárselo a su labor en la Redacción, que se lo absorbía. Fue entonces que se dirigió a la ciudad de Córdoba y con su gran visión, le dijo a su hermano: “Francisco, vente conmigo a EL DICTAMEN; será un magnifico negocio si tú lo administras”. Don Francisco se resistió un poco porque tenía muy buen sueldo y honorarios, pero don Juan lo convenció, diciéndole: “Pide licencia al Gobierno sin goce de sueldo y ve a probar. Vamos a mitad y mitad de las utilidades”. Y don Francisco no regresó ya a Córdoba. Y como era un trabajador infatigable que gozaba laborando, puso manos a la obra. Organizó todos los departamentos administrativos: Caja, Anuncios Locales, Anuncios Foráneos, Económicos, Suscripciones Foráneas, Empaque, Venta, Contabilidad. Todo marchaba a la perfección. Los talleres supervisados personalmente por él, que entendía de tipografía, de mecánica y de electricidad, funcionaba perfectamente. Doce y hasta catorce horas diarias trabajaba infatigablemente. Nunca se le vio en algún café o en alguna fiesta. No bebía licor ni fumaba. Su placer era el trabajo y hacer de EL DICTAMEN un gran periódico, mientras don Juan lo prestigiaba con su pluma y sus directrices. Y así fue como el BINOMIO JUAN Y FRANCISCO MALPICA SILVA llevó a EL DICTAMEN al pináculo, bendecidos por Doña María de Jesús, la ilustre matrona que los enseñara a trabajar, a rezar y ser buenos hijos y buenos padres y hombres útiles a la Patria, allá en su imprenta La Reforma, donde don Pedro Lucas y don Juan Malpica Díaz habían hecho el CORREO DE SOTAVENTO”. (Malpica Mimendi, 1990:31-32).

¹⁰ Alfonso Valencia Ríos (1977). *Don Juan Malpica Silva. Director de dos decanos de la prensa nacional: El Correo de Sotavento y El Dictamen*. Veracruz: s/n. P. 5.

¹¹ Militar golpista que ocupó la presidencia de México a principios siglo XX (del 18 de febrero de 1913 al 14 de julio de 1914).

¹² Distinguido poeta veracruzano (1853-1928). Hijo del periodista y político, quien fuera Gobernador de Veracruz, Manuel Díaz Mirón. Se inicia en el periodismo a los 14 años, ya que su padre poseyó el periódico *El Veracruzano*. Colaboró en diversas publicaciones: *El Pueblo*, *El Diario*, *El Orden*, *El Imparcial*. Polémico político, desaforado, puesto en prisión, absuelto, exiliado a Europa. Rehusó una pensión que le ofreció el gobierno del Presidente Álvaro Obregón. Declinó un homenaje nacional que organizaba un grupo de escritores. Por acuerdo presidencial, su sepulcro se encuentra en la *Rotonda de los hombres Ilustres de México*.

¹³ Para el análisis del periódico *El Dictamen*, se revisó la edición completa de siete días comprendidos del domingo 22 de julio al sábado 28 de julio de 2007, participaron tres estudiantes de séptimo semestre de Comunicación y una egresada de la licenciatura de Turismo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y nos trasladamos a la ciudad de Veracruz, en donde realizamos entrevistas a cinco ciudadanos inmersos en el ámbito académico, así como al licenciado Guillermo Ingram, asistente personal de la Presidenta Ejecutiva y Directora General de *El Dictamen* doña Bertha Rosalía Malpica Martínez de Ahued.

¹⁴ Esto de acuerdo a lo comentado por el licenciado Guillermo Ingram el 17 de octubre de 2007. La página web de *El Dictamen* se encuentra disponible en la dirección <http://www.eldictamen.net>.

¹⁵ “La ***Heroica Escuela Naval Militar*** es el crisol en donde la **Armada de México** prepara a los futuros Oficiales Navales. Se fundó el 1º de julio 1897 y ha sido el forjador de grandes marinos. El título de “Heroica” se le otorgó por los hechos gloriosos en la gesta de la defensa del puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914, cuando los Cadetes y demás personal de la escuela se enfrentaron ante fuerzas francamente superiores de invasores extranjeros”. (http://www.semar.gob.mx/viaje/pacifico_2005/vel_13.htm).

¹⁶ Octaviano Corro. Op. Cit. P. 36.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ A este respecto, Guillermo Ingram nos dijo que si tienen un espacio para que la ciudadanía se manifieste, denominado *Voces del Público*, sólo que no aparece todos los días.

Jorge Nieto Malpica

Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Candidato a doctor en *Comunicación y Periodismo* en la Universidad de Santiago de Compostela y su línea de interés es acerca de las *Film Commissions*.

© Derechos Reservados 1996- 2010

Razón y Palabra es una publicación electrónica editada por el Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México.